

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 29/2025



En la ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos del día ocho de marzo del dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, los CC. Miembros Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, para tratar los asuntos por el cual fuera convocada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo Número **29/2025** bajo el siguiente:-----

Orden del Día

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum.-----
- II. Instalación de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----
- III. Lectura y aprobación del Orden del día.-----
- IV. **Asunto único:** análisis, discusión y en su caso aprobación de la creación de la Comisión Cultural Comunitaria e Integración de la misma. Acuerdos relativos.-----
- V. Clausura de la Sesión.-----

Primer Punto:-----

Lista de asistencia, comprobación del Quórum Legal y declaración del mismo.-----

Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los CC. Fernando Huerta Cerecedo, Alicia Montserrat Castillo Perzabal, Francisco Javier Hernández Villar, Ana Celia Delfín Rodríguez, Gregorio Castañeda Solís, Ingrid Poulette Pérez Espinoza, Martín Miranda Amador, Beatriz Rivadeneyra Ramos, Elvira Gutiérrez Ramírez, Ciro Hernández Ruiz, Santiago Méndez Agama, Margarita Angulo Martínez y Emilio Bautista Davila. Presidente Municipal Constitucional, Síndicos y Regidores Respectivamente. Estando ausentes los CC. Juan Bautista Olivera Guadalupe, Dulce Patricia Zapata Suarez e Irma Morales Mauro, quienes presentan oficio de justificación, los cuales se adjunta al acta como anexo.-----

En uso de la palabra la Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal certifica que se encuentran presentes la **Mayoría**, quince Concejales lo que representa el noventa y cinco por ciento.-----

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, manifiesta que estando presentes la **Mayoría** de los Concejales, existe Quórum Legal, declarando la existencia del mismo para Sesionar.-----

Segundo Punto:-----

Instalación de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Determinado el Quórum Legal, el Presidente Municipal Constitucional, C. Fernando Huerta Cerecedo, siendo las catorce horas, declara instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número **29/2025** y se procede al desahogo del siguiente punto.-----

Tercer Punto:-----

Lectura y aprobación del Orden del Día.-----

La Secretaria Municipal, Lic. Lucía Montes Hernández, da lectura al Orden del Día propuesto, y somete a la consideración de los CC. Concejales la propuesta del Orden del Día, la cual es aprobada por **Unanimidad**.-----

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 29/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, DTTO. TUXTEPEC
2025-2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

----- **Cuarto Punto:** -----
Asunto único: análisis, discusión y en su caso aprobación de la creación de la Comisión Cultural Comunitaria e Integración de la misma. Acuerdos relativos.

La Secretaria Municipal, Lic. Lucía Montes Hernández, manifiesta que en base a la convocatoria emitida por la Secretaría de las Culturas y Artes, del Gobierno del Estado de Oaxaca. Es del conocimiento de todos ustedes el contenido de la **Convocatoria para seleccionar a las Delegaciones que se presentaran en la Guelaguetza del Lunes del Cerro y su Octava 2025**, de fecha 18 de febrero del 2025, da lectura a la **Base Segunda: De la Integración de la Comisión Cultural Comunitaria.**

Continúa manifestando que los documentos se adjuntan al acta como anexo, y cede el uso de la palabra al Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo.

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo expone que como cada año, el municipio formara parte de la máxima fiesta de los Oaxaqueños, la Guelaguetza, representados por la Delegación Flor de Piña, con el Baile Flor de Piña, que el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de las Culturas y Artes, emite una convocatoria, con las bases para que las delegaciones puedan inscribirse, también manifiesta que la selección de las personas propuestas se hizo en base a que son personas que se adaptan a lo que la convocatoria solicita y propone, son cinco personas con diversas trayectorias, dentro de sus conocimientos abarca las áreas principales de los elementos que conforman la manifestación cultural de Flor de Piña.

Las personas propuestas para integrar la Comisión Cultura Comunitaria son los CC. Sabino Martínez Martínez, Benjamín López Márquez, Cleofás Feliciano Bautista, Luis Jacinto Roque y Ing. Antonio Ávila Galán, de las cuales se dio lectura a sus semblanzas. Por lo cual solicita a la Secretaria Municipal, que si algún concejal desea intervenir, tome el orden de las participaciones.

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, manifiesta y hace constar que hay participación por parte de los CC. Concejales presentes y procede a dar lectura a la propuesta de acuerdo, atendiendo a la Convocatoria para seleccionar a las delegaciones que se presentaran en la Guelaguetza del Lunes del Cerro y su Octava 2025, emitida por la Secretaría de las Culturas y Artes, de fecha 18 de febrero del 2025, acuerda:

Primero. Aprobar la creación de la Comisión Cultural Comunitaria del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec.

Segundo. Aprobar la integración de la Comisión Cultural Comunitaria del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec por los CC. Sabino Martínez Martínez, Benjamín López Márquez, Cleofás Feliciano Bautista, Luis Jacinto Roque y Ing. Antonio Ávila Galán.

Tercero. La Autoridad Municipal en Coordinación con la Comisión Cultural Comunitaria deberá integrar la delegación a través de un proceso interno, bajo los mecanismos que considere más adecuados.

Dicha propuesta la somete a la consideración de los CC. Concejales presentes, y es aprobado por **Unanimidad**, determinándose el siguiente:

REGIDURÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS
MPIO. SAN JUAN
BAUTISTA TUXTEPEC,
DTTO. TUXTEPEC, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EQUIDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS
MPIO. SAN JUAN
BAUTISTA TUXTEPEC,
DTTO. TUXTEPEC, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA
Y DESARROLLO RURAL
MPIO. SAN JUAN
BAUTISTA TUXTEPEC,
DTTO. TUXTEPEC, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
COMUNIDADES INDÍGENAS
Y AFROMEXICANAS
MPIO. SAN JUAN
BAUTISTA TUXTEPEC,
DTTO. TUXTEPEC, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, ATENDIENDO A LA CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR A LAS DELEGACIONES QUE SE PRESENTARAN EN LA GUELAGUETZA DEL LUNES DEL CERRO Y SU OCTAVA 2025, EMITIDA POR LA SECRETARIA DE LAS CULTURAS Y ARTES, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2025, ACUERDA: PRIMERO. APROBAR LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN CULTURAL COMUNITARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC. SEGUNDO. APROBAR LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN CULTURAL COMUNITARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC POR LOS CC. SABINO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, BENJAMÍN LÓPEZ MÁRQUEZ, CLEOFÁS FELICIANO BAUTISTA, LUIS JACINTO ROQUE Y EL ING. ANTONIO ÁVILA GALÁN. ----- TERCERO. LA AUTORIDAD MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN CULTURAL COMUNITARIA DEBERÁ INTEGRAR LA DELEGACIÓN A TRAVÉS DE UN PROCESO INTERNO, BAJO LOS MECANISMOS QUE CONSIDERE MÁS ADECUADOS. -----

----- Quinto Punto:-----

Clausura de la Sesión.

Una vez agotado el Orden del Día, se declara concluida la presente Sesión siendo las catorce horas con diez minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia de los Integrantes del Cabildo que estuvieron presentes, por lo que el Secretario Municipal procede a dar Fe de la legalidad de los puntos de acuerdos tomados en la presente Acta.-----

C. FERNANDO HUERTA PERECEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL
SÍNDICA PROCURADORA

C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ VILLAR
SÍNDICO HACENDARIO

C. ANILU CELIA DELFÍN RODRÍGUEZ
REGIDORA DE HACIENDA

C. GREGORIO CASTANEDA SOLÍS
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

C. INGRID POULETTE PÉREZ ESPINOZA
REGIDORA DE Y SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES

C. MARTÍN MIRANDA AMADOR
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA,
VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

LMH/ebvv*

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 29/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. D.TTO. TUXTEPEC
2025-2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. BEATRIZ RIVADENEYRA RAMOS
REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. CIRO HERNÁNDEZ RUIZ
REGIDOR DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y
AFROMEXICANAS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. MARGARITA ANGULO MARTÍNEZ
REGIDORA DE BIENESTAR, CULTURA
Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

LIC. LUCÍA MONTES HERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
"DOY FE"

C. ELVIRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ
REGIDORA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. SANTIAGO MÉNDEZ AGAMA
REGIDOR DE RASTROS
Y PANTEONES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. EMILIO BAUTISTA DAVILA
REGIDOR DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA,
SAÚDE Y PROTECCIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No: 29/2025

Nota: La presente hoja de firmas, pertenece al acta de la de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 29/2025, del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, celebrada el ocho de marzo de dos mil veinticinco, a las trece horas con cincuenta y ocho minutos. -----